



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TAGRI FADILE VASQUEZ JELVEZ Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 630,000 SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO DE 2014  
 Fecha de Pago : 28/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	20	31/07/2014	630,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-10-000-000-000	APORTE CAPACITACION OMIL-OTEC	630,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		630,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	630,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		567,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		63,000
Sumas Iguales		1,260,000	1,260,000

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-10-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	12,226,912	436,637,756		
Total Comprometido	14,424,048	441,936,715		
Saldo x Comprometer	-2,197,136	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL(SUB)

DIRECTOR DE CONTROL(SUB)

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 799  
 FECHA 29 JUL. 2014